



**Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Dirección de Comunicación y Difusión**

COMUNICADO DE PRENSA 2

México D.F., a 6 de febrero de 2014

• **Coordina INEE Reunión Nacional con Autoridades de Educación Básica y Media Superior**

Con el objetivo de realizar un ejercicio de reflexión estratégica que permita identificar elementos para fortalecer las evaluaciones para el ingreso y promoción planteadas en el Servicio Profesional Docente, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) realizó la Reunión Nacional con Autoridades de Educación Básica y Media Superior, la cual estuvo presidida por los Consejeros de la Junta de Gobierno de este Instituto.

Luego de dar la bienvenida a los asistentes, la Consejera Presidenta del INEE, Maestra Sylvia Schmelkes del Valle, informó que este encuentro es fundamental para lograr contribuir a ordenar el Sistema Educativo Nacional y apoyar a que la Reforma Educativa pueda fluir de la mejor manera.

Aunado a lo anterior, señaló que la evaluación debe buscar mejorar la educación y que ésta debe realizarse con justicia, con solidez técnica y respetando los derechos de las personas.

Durante la reunión se enfatizaron los cinco principios básicos que norman la actividad del INEE:

- La evaluación contribuirá al cumplimiento del derecho a una educación de calidad para todos.
- La evaluación permitirá lograr una mayor equidad en la distribución de la educación considerada como un bien personal y social.
- La evaluación hará posible la mejora educativa con criterios de independencia, objetividad, pertinencia y transparencia.
- La evaluación conducirá a tomar decisiones justas porque es técnicamente sólida y respetuosa de los derechos de las personas, y
- La evaluación permitirá valorar y atender la diversidad.

La agenda de la reunión incluyó la integración de cuatro grupos de trabajo que tuvieron como propósito identificar los posibles riesgos en las actividades implicadas en los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente, con énfasis en la evaluación del ingreso.

La reunión contó con la participación de los Secretarios de Educación de Aguascalientes, Fernando Macías; Baja California Sur, Héctor Jiménez Márquez; Distrito Federal, Mara Robles Villaseñor; Michoacán, Jesús Sierra Arias; San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López y de Yucatán, Raúl

Godoy Montañez; titulares de organismos descentralizados de Educación Media Superior, de autoridades de la Secretaría de Educación Pública, entre ellos Francisco Deceano Osorio de la Subsecretaría de Educación Básica; Juan Pablo Arroyo Ortiz de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Ramiro Álvarez Retana, Coordinador Nacional del Servicio Profesional Docente, y de tres de los Titulares de Unidad del INEE: Maestro Luis Castillo Montes, Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social; Maestro Agustín Caso Raphael, Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación, y Doctor Francisco Miranda López, Unidad de Normatividad y Política Educativa.

Dentro de las conclusiones más relevantes de la reunión destacan la necesidad de establecer el Consejo de Vinculación del INEE que la Ley señala para estrechar la comunicación con las entidades federativas y el dar continuidad al diálogo entre autoridades educativas, federales y locales, con el INEE.

Finalmente se señalaron como tareas a realizar:

- Publicación de Programa Anual de los procesos de evaluación del SPD (14 febrero 2014);
- Diálogo sobre el Marco General de una Educación de Calidad;
- Reunión para formular el Programa de Mediano Plazo (publicación 25 agosto 2014);
- Proceso de constitución de los cuerpos colegiados del Instituto;
- Reuniones de la Conferencia del SNEE: 29 abril y 30 de octubre.